

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA**  
**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN**

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto, en el que la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán comunica el fallo correspondiente a la licitación por invitación restringida a cuando menos tres personas No. **JMA-GC-2017-IE-025**, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley de Obras Públicas Y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: **CONEXIÓN DEL COL. INDEPENDENCIA VIEJO AL COL. INDEPENDENCIA NUEVO POR LA CALLE RIO PIAXTLA ENTRE LA CALLE ESTERO Y CALLE PRINCIPAL, MAZATLAN, SINALOA**

**ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO EN QUE CELEBRA LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN, SINALOA PARA DAR A CONOCER SU RESOLUCIÓN RELATIVA AL CONCURSO DE LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL CON BASE EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50, 57 Y 59 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE: CONEXIÓN DEL COL. INDEPENDENCIA VIEJO AL COL. INDEPENDENCIA NUEVO POR LA CALLE RIO PIAXTLA ENTRE LA CALLE ESTERO Y CALLE PRINCIPAL, MAZATLAN, SINALOA CON CARGO A RECURSOS PROPIOS.**

EN LA CIUDAD DE **MAZATLAN**, SINALOA A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2017, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO, CITA EN LA GERENCIA DE CONSTRUCCION UBICADA EN LA AV. GABRIEL LEYVA Y EMILIO BARRAGAN S/N COL. CENTRO, PARA CONOCER LA RESOLUCIÓN TOMADA POR LA DEPENDENCIA CONVOCANTE, SOBRE LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ACTO QUE FUE EFECTUADO EL DÍA 07 DE DICIEMBRE DEL 2017 A LAS 09:00 HORAS DEL AÑO EN CURSO, RESPECTIVAMENTE.

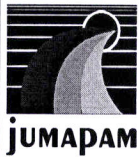
EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL C. ING. ERASMO GERMAN ACOSTA **GERENTE DE CONSTRUCCION EN REPRESENTACIÓN DEL ING. JOSE ADALBERTO BECERRA RUIZ, GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN, SINALOA**, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN, EL CUAL SE FUNDAMENTÓ EN EL **ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA**, CON BASE EN EL DICTAMEN DEL COMITÉ TECNICO RESOLUTIVO MUNICIPAL DE OBRA, SE EVALUARON LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, POR PARTE DE LA GERENCIA DE CONSTRUCCION DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO AL LICITANTE: SPIC SERVICIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL, S. A. DE C. V., CON UN IMPORTE DE \$ 1'144,876.58 (UN MILLON CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 58/100 M.N), MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PORQUE REUNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACION ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA JUMAPAM, Y ADEMAS ES LA PROPUESTA QUE CONTIENE LAS CONDICIONES MAS APROPIADAS TECNICAS Y ECONOMICAS PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE ESTA PRESENTE LICITACION DE CONFORMIDAD CON EL RESULTADO DEL DICTAMEN QUE SIRVIÓ DE BASE PARA EL PRESENTE FALLO, **EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A INICIAR LOS TRABAJOS DE CONEXIÓN DEL COL. INDEPENDENCIA VIEJO AL COL. INDEPENDENCIA NUEVO POR LA CALLE RIO PIAXTLA ENTRE LA CALLE ESTERO Y CALLE PRINCIPAL, MAZATLAN, SINALOA CON CARGO A RECURSOS PROPIOS. UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO DE OBRA CORRESPONDIENTE EN DONDE SE CUBRIRÁN LOS PAGOS DE ACUERDO AL AVANCE DE ESTIMACIONES PRESENTADAS.**

SE MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA SURTIRÁ EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, PRESENTANDO PARA EL EFECTO ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO DONDE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD DE QUIEN FIRMARÁ EL CONTRATO EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2017. DICHO ACTO SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE GERENCIA DE CONSTRUCCION, CITA EN LA AV. **GABRIEL LEYVA Y EMILIO BARRAGAN S/N COL. CENTRO MAZATLAN, SINALOA. LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS SERÁ EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2017 CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 15 DÍAS NATURALES.**

ASI MISMO DEBERÁ ENTREGAR LA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y DE ANTICIPO, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA Y LUGAR ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, POR PARTE DE LA JUMAPAM, CITA EN AV. GABRIEL LEYVA Y EMILIO BARRAGAN S/N ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE MAZATLAN, SINALOA, DE ACUERDO CON LOS FORMATOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

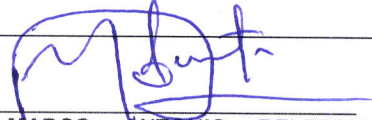
COMO CONSTANCIA DE LO EXPUESTO ASÍ COMO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, FIRMAN LA PRESENTE ACTA A LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN ESTE ACTO.

*(Handwritten signatures in blue ink)*

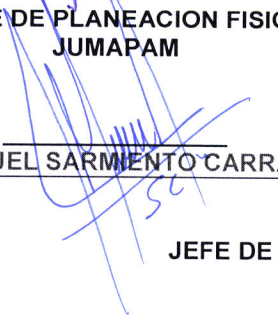
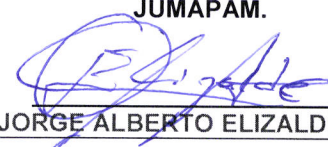
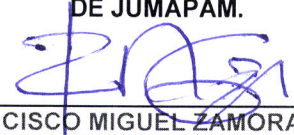


**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA**  
**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN**

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto, en el que la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán comunica el fallo correspondiente a la licitación por invitación restringida a cuando menos tres personas No. **JMA-GC-2017-IE-025**, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley de Obras Públicas Y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: **CONEXIÓN DEL COL. INDEPENDENCIA VIEJO AL COL. INDEPENDENCIA NUEVO POR LA CALLE RIO PIAXTLA ENTRE LA CALLE ESTERO Y CALLE PRINCIPAL, MAZATLAN, SINALOA**

No.	LICITANTES	PROPUESTA ECONOMICA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
1.-	SPIC SERVICIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL, S. A. DE C. V.	\$ 1'144,876.58 M.N.	 ING. MARCO ANTONIO BELTRAN NORIEGA

**FIRMAS FUNCIONARIOS PUBLICOS**

<b>GERENTE CONSTRUCCION DE JUMAPAM</b>  ING. ERASMO GERMAN ACOSTA	<b>GERENCIA CONTRALORIA INTERNA DE JUMAPAM.</b>  LIC. SALVADOR ELIAS REYES SANTOS
<b>GERENTE DE PLANEACION FISICA DE JUMAPAM</b>  ING. MIGUEL SARMIENTO CARRASCO	<b>JEFE DE SUPERVISION DE OBRAS DE JUMAPAM.</b>  ING. JORGE ALBERTO ELIZALDE OROZCO
<b>JEFE DE CONCURSOS Y NORMATIVIDAD DE JUMAPAM.</b>  ING. FRANCISCO MIGUEL ZAMORA HUMARAN	